

Aplique en persona para servicios el mismo día. Horas de servicio: Lunes-Jueves 7:30 am – 5:00 pm Viernes 7:30 am – 12:00 pm
Teléfono: 970-248-6900 Pedidos en Línea: www.vitalchek.com Pedidos por correo electrónico: vital.records@mesacounty.us

La forma más rápida y económica de obtener el certificado de nacimiento de su hijo(a) es en persona. También puede enviar este formulario directamente a nuestra oficina por correo o correo electrónico. Por favor asegúrese de incluir el pago y la información de identificación personal (ver el reverso), especialmente su número de teléfono, en caso de que necesitemos contactarlo con preguntas. Otra opción es solicitar su certificado de nacimiento a través de VitalChek en www.vitalchek.com. VitalChek tiene una tarifa adicional de \$ 10, pero es ideal si prefiere la verificación de identificación en línea en lugar de enviar copias de los documentos requeridos. El envío nocturno es una opción a través de VitalChek por una tarifa adicional. Los formularios de solicitud de certificado de nacimiento adicionales están disponibles en health.mesacounty.us. Colorado tiene registros de nacimiento para todo el estado desde 1910. Los certificados de nacimiento también están disponibles en la oficina estatal: www.colorado.gov/cdphe

Siga estas instrucciones cuando envíe su solicitud.



- ✓ Esta solicitud debe ser completada en su totalidad. Favor escriba o imprima claramente.
- ✓ Adjunte una copia de la licencia de conducir vigente, pasaporte o identificación del Estado.
- ✓ Incluya la tarifa apropiada.
- ✓ La persona que solicita el certificado de nacimiento debe firmar abajo.
- ✓ Se requiere prueba de relación (excluyendo padres y el registrante).
- ✓ Adjunte una copia del certificado de defunción si la persona ha fallecido.

Prueba de Relación

Si su nombre no aparece en el certificado de nacimiento, se requiere pruebe la relación antes de que se emita el certificado de nacimiento (por ejemplo, el certificado de matrimonio, acta de nacimiento, órdenes judiciales). Certificados de Nacimiento pueden ser emitidos a:

- El registrante (persona nombrada en el certificado)
- Hermanos
- Cónyuge/Esposo(a)
- Padres
- Bisabuelos
- Nietos
- Padastros
- Tutor Legal

Representantes legales de las personas mencionadas en esta lista deben presentar prueba de la relación con el cliente

Para una lista completa visitar: <https://cdphe.colorado.gov/vital-records-identification-and-eligibility-documentation-and-requirements>

Prueba de identidad

	LISTA PRIMARIA Presente uno (1) de los siguientes. No se aceptan documentos vencidos.	LISTA SECUNDARIA Presente dos (2) de los siguientes SOLAMENTE si no tiene un documento de la Primera Lista. Documentos vencidos por más de seis meses no son aceptados.	NO ACEPTAMOS LO SIGUIENTE:
DOCUMENTOS ACEPTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de inscripción como extranjero/Tarjeta de residente permanente • Certificado de ciudadanía de Estados Unidos • Jail Inmate ID: Denver o Pueblo • Tarjeta de identificación del Colorado Department of Corrections • Licencia temporal de Colorado • Identificación del Departamento de Servicios Humanos de Correcciones de la Juventud • Identificación de Job Corps • Tarjeta de autorización para empleo (I-786) • Pasaporte extranjero • Licencia de conducir con foto • Tarjeta de identificación con foto (DMV) • Identificación VIGENTE escolar o Universitaria (E.E.U.U. solamente) • Tarjeta de residente temporal • Visa B1/B2 de los Estados Unidos con la tarjeta de permiso I-94 • Certificado de Naturalización de los Estados Unidos • Tarjeta de identificación de ciudadanía de los Estados Unidos (I-197) • Tarjeta de identificación militar de los Estados Unidos • Pasaporte de los Estados Unidos (Libro o Tarjeta) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de Paternidad Voluntaria (Colorado solamente) • Acta de nacimiento del solicitante (E.E.U.U. solamente) • Orden de la corte para adopción o cambio del nombre • Licencia de artesanía o comercio (Colorado solamente) • DD-214 • Decreto de divorcio (E.E.U.U. solamente) • Licencia de Juego de Colorado • Hoja de Trabajo del parto (puede utilizar por seis meses desde la fecha de nacimiento) • Licencia de matrimonio / Certificado (E.E.U.U. solamente) • Tarjeta de Medicare (Colorado solamente) • Tarjeta de la Marina Mercante • Credencial de elector Mexicana • Registro o título automovilístico VIGENTE (E.E.U.U. solamente) • Licencia de piloto aviador • Tarjeta o Carta de Servicio Selectivos (E.E.U.U. solamente) • Tarjeta del Seguro Social del solicitante • Tarjeta de identificación de la prisión Estatal o Federal o tarjeta de Correcciones • Permiso de arma o pistola (E.E.U.U. solamente) • Licencia de caza (vigente) • Identificación de empleo/Talónario de nómina (de los últimos 3 meses) Formulario W-2 (del año anterior) • Cualquier documento ya vencido de la lista "Primaria" (no puede ser vencido por más de seis meses) 	<ul style="list-style-type: none"> • Matricula Consular • Tarjeta de identificación de novedad • Tarjeta de Servicios Sociales (Medicaid/WIC) • Tarjeta de identificación que no tiene vencimiento (a menos que se haya emitido en los últimos 5 años) • Actas de Nacimiento conmemorativos/del Hospital • Licencia temporal o tarjeta de identificación temporal de otros estados

Si usted no puede proporcionar identificación aceptable, recomendamos que le pida a un familiar: (esposo(a), padres, abuelo(a), hermano(a) o hijo(a) adulto que pueda proporcionar identificación apropiada para solicitar el certificado.

SOLICITUD ACTA DE NACIMIENTO DE COLORADO

NOTA: Este formulario debe ser utilizado **SOLAMENTE** por una persona nombrada en el certificado de Colorado Vital Records o aquellos con una relación comprobada como se indica en la lista de "Prueba de relación" en la página anterior.

PASO 1: INFORMACIÓN DEL REGISTRANTE

Nombre Completo al Nacer (Titular del certificado)			
primer nombre	segundo nombre	apellido(s)	
Nombre Completo de la Madre o Padre A			
primer nombre	segundo nombre	apellido antes del primer matrimonio	
Nombre Completo de la Madre o Padre B			
primer nombre	segundo nombre	apellido antes del primer matrimonio	
Fecha de Nacimiento		Ciudad	Estado
mes	Día	Año	Colorado solamente
			Esta persona ha fallecido? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, debe proporcionar una copia del acta de defunción			
Conforme al Estatus revisado de Colorado, 1982,25-2-118 y definido por el consejo de Colorado en el Reglamento de Salud, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el certificado solicitado. Las penalidades por obtener un documento con intención de fraude incluye una multa que puede ser hasta \$1,000.00 o encarcelamiento en la cárcel del condado por un año o menos, o ambos, multa y encarcelamiento (CRS 25-2-118)			
Firma aquí 		Al firmar abajo, he leído y entendido que hay penalidades por obtener un documento con pretextos falsos.	
Firma:		Fecha:	

PASO 2: SU INFORMACIÓN Y DIRECCIÓN DE ENVÍO

Su Nombre Completo (Solicitante)			
primer nombre	segundo nombre	apellido(s)	
Su dirección postal		Ciudad	Estado
			Código postal
Su relación con la persona nombrada en el certificado		Dirección de correo electrónico	Teléfono durante el día
Nombre y dirección para entregar el certificado (debe enviar al solicitante)			
primer nombre	segundo nombre	apellido(s)	
Enviar a la dirección		Ciudad	Estado
			Código postal
Razón de la solicitud <input type="checkbox"/> Recien Nacido <input type="checkbox"/> Viaje/Pasaporte <input type="checkbox"/> Archivos <input type="checkbox"/> Escuela <input type="checkbox"/> Seguro <input type="checkbox"/> Otro _____			

PASO 3: COSTO

<input type="checkbox"/> Copia certificada (1ª copia) = \$20.00*	<input type="checkbox"/> _____ Copias adicionales = \$13.00 ea	CANTIDAD TOTAL	\$ _____
--	--	-----------------------	-----------------

PASO 4: INFORMACIÓN DE PAGO (SOLO COMPLETE PARA PEDIDOS POR TELÉFONO O CORREO ELECTRÓNICO)

Seleccione el método de pago: NO MANDE DINERO EN EFECTIVO			
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito	Número de Tarjeta de Crédito _____	Fecha de caducidad _____	Código de seguridad _____
			
<input type="checkbox"/> Cheque personal o comercial	Firma del titular _____		

PASO 5: ENVÍE POR CORREO SU FORMULARIO COMPLETO Y FIRMADO

Envíe por correo su formulario completo, junto con la identificación y documentación adicional (si es necesario) a: Mesa County Public Health ATTN: Vital Records, 510 29 1/2 Road, Grand Junction, CO 81504 No incluya un sobre de correo urgente prepago con su solicitud.

